

6 cuartos.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL JUEVES 23 DE ABRIL DE 1812.

San Jorge; mártir.

El Jubileo está en la iglesia de PP. de San Agustin.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 22' y se pone á las 6 h. 37'. Debe señalar el reloj al punto del mediodia 11 h. 58' 12". Es el 13 de la luna: sale á las 3 h. 10' tard. se pone 3 h. 14' mad. del 24.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. baxa á las 6 h 7.' mañ.		Seg. baxa á las 6 h. 16' tard.
Prim. alta á las 12h. 12' tard.		Seg. alta á las 12 h. 20' noch.

Conclusion del artículo anterior.

Si los acendados ó ricos amasen la industria, ¡cuan en breve se restauraria y tomaria incremento! Si estos diesen la mano á los que descubriesen alguna disposicion, ayudándolos despues, hasta que se labrasen su fortuna, ¡con que rapidez se pondria en el mejor estado! ¡pero válgame Dios, y que diferente vemos en nuestros dias! Despreciada la aplicacion, abatido el que la ama, y sin comer aun aquel que mas la tiene; cosa triste en verdad, y asunto sobre que se podian escribir muchos volumenes sin faltar á ella.

Olvidemos, pues, amados compatriotas, aquellas ideas enemigas de la razon; apreciemos justamente, sin tenernos en mas, porque hayamos debido á la suerte el oropel de una distincion; desterremos toda la idea que pueda alimentar nuestra soberbia, y hagamos ver, que nuestras acciones corresponden á las obligaciones de nuestro nacimiento. No van dictados estos consejos por un ánimo embidioso, no enemigo de las propiedades; venero mucho el justo proceder de nuestros mayores, y conozco que ha conducido á muchos al heroismo, la esperanza de mejor suerte en sus sucesores; pero imitemos á estos siquiera: ayudemos al infeliz y aplicado artesano, supliendo á demas con nuestras instrucciones lo que á él le falta de conocimientos, y enseñandoles con el exemplo el camino por donde deben marchar; para lo cual no estaria de más que empleasemos nuestros caudales en traer maestros habiles del extranjero, haciendo algunos establecimientos á nuestra cuenta, y á nuestro propio nombre. Si amados compatriotas, no debemos ocultarlo, para un objeto tan útil y honroso; pero ¡ah! Educacion, tu que imprimes las primeras ideas en el alma, tu eres la causa de que tengamos mas vergüenza de oirnos nombrar fabricantes, ó comerciantes; que nobles, ó ciudadanos, ó ricos, ú otra infinidad de epitetos con que el hombre trata engañarse asi mismo. Quiera Dios que veamos en nuestros dias borradas estas ilusiones pomposas; y sin que cada uno decaiga del estado, ó clase, que le concedió su nacimiento, haga de si el justo aprecio que debe, repartiendo voluntariamente por premio de la aplicacion lo superfluo de sus riquezas, y consiguiendo de este modo el extinguir enteramente el ocio, y propagar el amor al trabajo, que es el modo único de adelantar la industria.

NOTICIAS DEL REYNO.

Escobades de abaxo 18 de febrero. Hace pocos dias que hubo una bonita accion en el camino real de Bribiesca, pues ha-

llándonos con noticia de que debía pasar por aquel punto un convoy escoltado por 300 hombres, se los esperó y consiguió derrotarlos, quitándoles el convoy.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría de Policía. Continúan las multas para vestuarios del ejército &c. Manuel de Castro, pagó por indulto 400 rs. Domingo Antonio Gonzalez 500. José Reyes 400. José García 400. D. Vicente Alborz 1,000. Francisco Monteabruno 200. Basilio Sanchez 300. D. Francisco de Paula Pozo y un hijo 800. Manuel García 400. Domingo Casal 400. Don José Casal 400. José Rodríguez 400. Manuel Misas 400. José Couto 400. Antonio Somosa 400. Lorenzo Soto 400. Pedro Calbo 400. José Migens 400. Julian Vidal 400. Pablo Roset y dos hijas 1,000. (Se continuará.)

AVISO. Deseando la Regencia del reyno restablecer en la renta de real lotería ordinaria el orden y sistema correspondientes para la debida seguridad, así de su administracion y manejo, como de los derechos respectivos á los que se interesen en ella, concediendo tambien á estas cuantas ventajas permita dicho establecimiento, se ha servido reorganizar su direccion general, reintegrándola en exercicio de sus funciones buxo las reglas que S. A. ha tenido á bien prefixar por ahora, en las cuales se previene entre otras cosas: que en vez de rescuentros manuscritos se use de villetes impresos y sellados, que repartirá la contaduría general de la misma renta á los administradores, quienes llenarán los huecos respectivos con los números y promesas de las jugadas para el mas pronto despacho y satisfaccion de los interesados: que en todas las extracciones se pague el premio de ciento por ciento sobre la ganancia de los ternos, y cuarenta en la de los ambas, del propio modo que hasta la actualidad se abonaba solo en las extraordinarias: que á su consecuencia no se admita jugada de menos importe que un real de vellon: que si por cualquiera accidente se hallasen equivocados los números de algunos con respecto á los asientos originales de los libros fe-hacientes que

han de custodiarse en la expresada dirección dentro del arca de tres llaves destinada á este fin, se habrá de estar por lo que resulte en ellos. Y para que conste al público y le sirva ya de gobierno desde la próxima extracción de 8 de mayo, se anuncia por medio de este aviso. Cádiz 18 de abril de 1812.—Francisco Gonzalez de Estéfani.

OTRO. Se traspasa una carbonera, situada en la calle del Tor-
no, barrio de Sta. María, casa núm. 196, con una porción de carbón,
leña y otros efectos, con sus estantes de buena madera y pintada,
para acomodar varios efectos, pues son tres asesorias en una.

Al Redactor general (*)

EPIGRAMA.

Te intimamos no ser vil
Cuando por lucro haces mal,
y á ésta guerra liberal
la llamas guerra servil:
¡ay que donaire gentil
manifiestas, Redactor!
te pintas para extractor;
y pues sabes censurar
tambien, te puedes juntar
á la empresa del Censor. P. J. y C.

(*) Que á D.... L.... y á mi nos dice le acemos una guer-
ra servil, porque desaprobamos constantemente sus fechorias
literarias del artículo asesino y enterrador que titula impre-
sos; artículo que suprimiria si tuviese toda aquella probidad
que caracteriza á los escritores patriotas y liberales. *Vir bonus
est qui prodest quibus potest, nocet autem nemini*, dice el filó-
sofo y liberal Ciceron offic. 3.

EN LA IMPRENTA TORMENTARIA.